

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0050533/2018

VISTO:

La **Charla Académica “Psicología y Derechos Humanos. Recuperando identidades, construyendo memoria(s)”**, organizada por la Comisión Abierta de Derechos Humanos de Asociación Libre - La Bisagra en conjunto con el Archivo Provincial de la Memoria y realizada el viernes 10 de agosto de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad contó con las siguientes instancias: discusión del Eje de Identidad desde la mirada de la Psicología, presentación de un álbum construido por el Colegio de Psicólogos y el Archivo Provincial de la Memoria y finalmente un conversatorio con la presencia de familiares de desaparecidos.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés la **Charla Académica “Psicología y Derechos Humanos. Recuperando identidades, construyendo memoria(s)”**, organizada por la Comisión Abierta de Derechos Humanos de Asociación Libre - La Bisagra en conjunto con el Archivo Provincial de la Memoria y realizada el viernes 10 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN Nº 232



Lie. **MATIAS A. DREIZIK**
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología